



DESARROLLO Y BIENESTAR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de Diciembre de 2023

Cuarto Trimestre 2023.

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los Entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose
- b) Notas de memoria (cuentas de orden) y
- c) Notas de gestión administrativa

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. El Efectivo y Equivalentes corresponde a las Cuentas Bancarias del H. Ayuntamiento de Calakmul y se Integra de la siguiente forma:

| EFECTIVO Y EQUIV | ALENTES | | |
|-------------------------------------------------------------------|------------------|-------|---------------|
| CONCEPTO | 2023 | 1 201 | 2022 |
| Efectivo | \$ 10,019.57 | \$ | 10,019.58 |
| Bancos/Tesoreria | \$ 91,060,273.47 | \$ | 51,239,824.74 |
| Bancos/ dependencias y Otros | 0.00 | | 0.00 |
| Inversiones Temporales (hasta 3 meses) | 0.00 | | 0.00 |
| Fondo de Afectaciones Especificas | 0.00 | | 0.00 |
| Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración | 0.00 | | 0.00 |
| otros Efectivos Equivalentes | \$ 5,107,541.95 | \$ | 5,107,541.95 |
| Total | \$ 96,177,834.99 | \$ | 56,357,386.27 |



La cuenta de efectivo representa un saldo de Ejercicios anteriores, La cuenta de bancos/tesorería representa los recursos disponibles en las cuentas bancarias de H. Ayuntamiento de Calakmul como los es FAISMUN, FORTAMUN, BRIGADA DE SANIDAD FORESTAL, BRIGADAS CONAFOR y BANOBRAS, dicho recurso será utilizado durante el 2024 para el pago de los pasivos registrados durante el 2023, Otros Efectivos Y Equivalentes, este saldo corresponde a los donativos recibidos en especie por parte de SEDESYH por concepto de combustible de años anteriores.





DESARROLLO Y BIENESTAR

Derecho a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o servicios a recibir

2.- El saldo de los ingresos pendientes de cobro y por recuperar a corto plazo se integra por la cuenta de rezago del Impuesto Predial, servicio de Agua Potable y multas Administrativas Federales no Fiscales de hasta cinco Ejercicios anteriores.

| 11 | MONTOS DE REZAGOS PENDIENTES DE COBROS DE AGUA POTABLE | | | | | | | | |
|----|--------------------------------------------------------|----|------------|----|------------|-----|------------|----|--------------|
| | 2018 | | 2019 | | 2020 | | 2021 | | 2022 |
| \$ | 824,332.61 | \$ | 536,637.03 | \$ | 882,540.18 | \$ | 942,365.15 | \$ | 1,115,073.28 |
| | | | | | | TOT | AL: | \$ | 4,300,948.25 |

| MONTOS DE REZAGOS PENDIENTES DE COBROS DE IMPUESTO PREDIAL | | | | | | |
|------------------------------------------------------------|----------------|----------------|----------------|-----------------|--|--|
| 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | | |
| \$4,759,972.74 | \$4,584,487.75 | \$3,422,886.70 | \$3,588,353.35 | \$3,855,793.45 | | |
| | | | TOTAL | \$20,211,493.99 | | |

| CUENTAS POR COBRAR POR REZAGO DE MULTAS ADMINISTRATIVAS FEDERALES NO FISCALES | | | | | | | | |
|-------------------------------------------------------------------------------|-----------|----|------------|----|------------|-------|----|------------|
| 0.00 | 2018 | I. | 2019 | | 2020 | 2021 | | 2022 |
| \$ | 75,489.00 | \$ | 177,770.50 | \$ | 108,548.00 | N/A | \$ | 112,768.00 |
| 1-8 | | | | | .001 | TOTAL | \$ | 474,575.50 |

3.- Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

El saldo contable de derecho a recibir efectivo o equivalente al 31 de diciembre 2023 representa operaciones a corto plazo y está integrado de la siguiente manera:

| DERECHOS A RECIBIR EFECTIVOS Y EQUIVALENTES | | | | | | |
|--------------------------------------------------|-----------------|----------------|--|--|--|--|
| CONCEPTO | 2023 | 2022 | | | | |
| Deudores diversos por cobrar a corto plazo | \$6,076,981.28 | \$5,771,013.96 | | | | |
| Anticipo a Contratistas y Obras Públicas | \$23,419,584.56 | \$0.00 | | | | |
| Ingresos por recuperar a corto plazo | -\$0.10 | \$0.00 | | | | |
| Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes | \$272,357.36 | \$272,407.36 | | | | |
| Total | \$29,768,923.10 | \$6,043,421.32 | | | | |

El saldo de la Cuenta Deudores Diversos por cobrar a corto plazo está representado de la siguiente manera: \$5,771,013.96 pesos (son: cinco millones setecientos setenta y un mil trece pesos 96/100 M.N) de deudores diversos de Ejercicios Anteriores, \$ 305,967.32 pesos (son: trescientos cinco mil novecientos sesenta y siete pesos 32/100 M.N) los cuales representan a los Deudores Diversos durante el Ejercicio Fiscal 2023.





DESARROLLO Y BIENESTAR

El saldo de anticipo a contratistas y obras públicas es por la cantidad de \$23,419,584.56 pesos (son veinte tres millones cuatrocientos diecinueve mil quinientos ochenta y cuatro pesos 56/100 M.N) pertenece a anticipos a contratistas y obras públicas otorgadas durante el Ejercicio Fiscal 2023, los cuales serán amortizados durante los meses de enero a marzo 2024.

El saldo de anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo por la cantidad de \$272,357.36 pesos (son doscientos setenta y dos mil trescientos cincuenta y siete pesos 36/100 M.N) pertenece a anticipos a proveedores de Ejercicios Anteriores.

Derecho a recibir bienes y servicios

El H. Ayuntamiento del Municipio de Calakmul al 31 de diciembre de 2023, no cuenta con derecho a recibir bienes o servicios.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

- 4.- Inventarios: El H. Ayuntamiento de Calakmul, no cuenta con Bienes disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios).
- 5.- Almacenes: El H. Ayuntamiento de Calakmul, no cuenta con Almacenes de bienes para su Transformación o Consumo.

Inversiones Financieras

- **6.-** Al 31 de diciembre de 2023, el H. Ayuntamiento de Calakmul, no realizo Operaciones de Inversiones Financieras por Fideicomisos.
- 7.-Al 31 de diciembre de 2023, el H. Ayuntamiento de Calakmul, realizo Operaciones de Inversiones Financieras con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras) dicha inversión será cubierta con Recursos del (FAISMUN 2023 Y 2024).

Activo no Circulante

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8.- Bienes muebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Al 31 de diciembre de 2023, el H. Ayuntamiento de Calakmul cuenta con Bienes Inmuebles, terrenos, Palacio Municipal, Comandancia Municipal, Edificios no habitacionales y construcciones en proceso de bienes del Dominio Público las cuales pertenecen al Ejercicio Fiscal 2022 y 2023 están integrados de la siguiente manera: Obra Pública, Camino saca cosechas, drenaje, infraestructura de agua potable y alcantarillado, construcción de obras de urbanización y viviendas.

Al 31 de diciembre de 2023 La Cuenta de Bienes muebles está integrada de la siguiente manera:





DESARROLLO Y BIENESTAR

| ADQUISICIONES DE ACTIVIDADES DE INVERSION EFECTIVAMENTE PAGADAS | | | | | | |
|-----------------------------------------------------------------|------------------|------------------|--|--|--|--|
| CONCEPTO | 2023 | 2022 | | | | |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | \$0.00 | \$0.00 | | | | |
| Тептелоѕ | \$13,307,671.05 | \$13,307,671.05 | | | | |
| Viviendas | \$0.00 | \$0.00 | | | | |
| Edificios no Habitacionales | \$21,453,617.37 | \$21,453,617.37 | | | | |
| Infraestructura | \$77,608,639.92 | \$77,608,639.92 | | | | |
| Construcciones en Proceso en Bienes del Dominio Público | \$224,460,876.63 | \$78,028,112.51 | | | | |
| Construcciones en Proceso en Bienes Propios | \$0.00 | \$0.00 | | | | |
| Otros Bienes Inmuebles | \$0.00 | \$0.00 | | | | |
| Total | \$336,830,804.97 | \$190,398,040.85 | | | | |
| BIENES MUEBLES | 2023 | 2022 | | | | |
| Mobiliario y Equipo de Administración | \$10,927,828.37 | \$9,597,514.96 | | | | |
| Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo | \$500,660.52 | \$500,660.52 | | | | |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | \$417,462.33 | \$409,662.49 | | | | |
| Vehículos y Equipos de Transporte | \$18,638,554.95 | \$16,861,324.11 | | | | |
| Equipo de Defensa y Seguridad | \$2,220,383.84 | \$2,220,383.84 | | | | |
| Maquinaria, otros Equipos y Herramientas | \$5,484,403.63 | \$5,243,520.34 | | | | |
| Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos | \$241,849.99 | \$131,649.99 | | | | |
| Activos Biológicos | \$0.00 | \$0.00 | | | | |
| Otros Inversiones | \$0.00 | \$0.00 | | | | |
| Total | \$38,431,143.63 | \$34,964,716.25 | | | | |

Los Bienes Muebles con los que cuenta el H. Ayuntamiento del Municipio de Calakmul al 31 de diciembre de 2023 son para brindar un mejor servicio a la Población en General.

9.Activos Intangibles y Diferidos

Al 31 de diciembre de 2023, el H. Ayuntamiento de Calakmul, tiene registrados Activos Intangibles los cuales dichos Saldos pertenecen a Ejercicios anteriores y que al día de hoy se siguen utilizando como lo es el software de facturación electrónica para el área de caja en la Tesorería Municipal, la Dirección de Seguridad Pública y la Dirección de Obras Pública, durante el último trimestre del 2022 se adquirió un nuevo software por la cantidad de \$ 129,504.39 pesos (son: ciento veintinueve mil quinientos cuatro pesos 39/100 M.N), los cuales son para todas las áreas que conforman el H. Ayuntamiento de Calakmul, durante el Tercer Trimestre 2023, se adquirieron 4 Licencias Software Opus 22 para el área de Obras Públicas por la cantidad de \$ 88,161.39 pesos (son: ochenta y ocho mil ciento sesenta y un pesos 39/100 M.N).

| Concepto | 2023 |
|-----------|---------------|
| Software | \$ 557,477.06 |
| Licencias | \$ 56,954.84 |
| Total | \$ 614,431.90 |

10. Estimaciones y Deterioros





DESARROLLO Y BIENESTAR

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

1.- Los Ingresos de Gestión del H. Ayuntamiento de Calakmul, por concepto de: Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos, contribuciones de Mejoras y de Ingresos por Venta de Bienes y Prestaciones de Servicios, suman la cantidad de \$17,439,570.06 pesos (son: diecisiete millones cuatrocientos treinta y nueve mil quinientos setenta pesos 06/100 M.N.) Monto Recaudado Al 31 de diciembre de 2023.

| RUBRO DE INGRESOS | MONTO TOTAL | CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS |
|-------------------|------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| IMPUESTOS | \$ 3,659,686.30 | Los Impuestos Representan la Recaudación por Impuestos Sobre Espectáculos Públicos, Sobre el Patrimonio el cual sobresale el Impuesto Predial, los Impuestos Sobre la Producción, Consumo y las Transacciones conformadas por Adquisición de Vehículos de Motor Usado y Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles. |
| DERECHOS | \$ 6,606,435.06 | Los Derechos Representan la Recaudación por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes del Dominio Público, en el cual se encuentra el Uso de la Vía Pública, por Derechos de Prestación de Servicios Integrados por los Servicios de Tránsito, recolección de basura, servicio de agua potable, panteones, por Licencias de Uso de Suelo, Construcción y Publicidad, por Expedición de Cedula Catastral, Certificaciones y Constancias |
| PRODUCTOS | \$ 646,884.69 | Los Productos Representan la Recaudación de Intereses Financieros de las Cuentas Bancarias que componen el Patrimonio del H. Ayuntamiento de Calakmul y Rendimientos Financieros de Programas Presupuestarios. |
| APROVECHAMIENTOS | \$ 6, 526,564.01 | Los Aprovechamientos Representan la Recaudación de las Multas Municipales como: Multas al Bando Municipal, Multas por Infracciones de Tránsito, Reintegros, Donativos Pemex y otros Aprovechamientos. |
| TOTAL | \$ 17,439,570.06 | INGRESOS MUNICIPALES |

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.

2.- Los Ingresos Provenientes de Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones, Ascienden a la Cantidad de \$ 314,087,688.31 (son: Trescientos catorce millones ochenta y siete mil seis cientos ochenta y ocho pesos 31/100 M.N) al 31 de diciembre 2023.

| RUBRO DE INGRESOS | MONT | O TOTAL | CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS |
|--------------------------------|------|----------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| PARTICIPACIONES Y APORTACIONES | \$ | 126,825,354.88 | PARTICIPACIONES DEL ESTADO, MUNICIPIO Y FONDO DE APORTACIONES MUNICIPALES. |
| PARTICIPACIONES Y APORTACIONES | \$ | 127,061,914.00 | FAISMUN 2023 |
| PARTICIPACIONES Y APORTACIONES | \$ | 4,577,029.00 | IMPUESTO ADICIONAL Y 3% SOBRE NOMINA |
| PARTICIPACIONES Y APORTACIONES | \$ | 28,181,203.00 | FORTAMUN 2023 |
| PARTICIPACIONES Y APORTACIONES | \$ | 14,927,841.30 | CONVENIOS O PROGRAMAS DE APORTACIÓN (BRIGADAS DE SANIDAD FORESTAL 2023, REMANENTE FOPET 2022, FISE 2023. |





DESARROLLO Y BIENESTAR

| PARTICIPACIONES Y APORTACIONES | \$ | 992,812.37 | INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL | | | | |
|-----------------------------------------------------------|----|----------------|--------------------------------------------------------|--|--|--|--|
| PARTICIPACIONES Y APORTACIONES | \$ | 1,988,758.69 | FOPET 2023 | | | | |
| TOTAL | \$ | 304,554,913.24 | PARTICIPACIONES Y APORTACION | | | | |
| TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS | \$ | 4,312,867.07 | APOYO FINANCIERO ESTATAL | | | | |
| TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS | \$ | 5,219,908.00 | APOYO FINANCIERO ESTATAL A JUNTAS Y COMISARIAS | | | | |
| TOTAL | \$ | 9,532,775.07 | TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS | | | | |

Otros Ingresos y Beneficios

2. Al 31 de diciembre de 2023 el H. Ayuntamiento de Calakmul, no cuenta con otros Ingresos Relacionados a los Rubros de ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones y de Otros Ingresos y Beneficios Varios

Gastos y Otras Pérdidas

1.-En relación con el Gasto y Otras Perdidas, el Municipio de Calakmul al 31 de diciembre tiene como Gasto la Cantidad de \$199,145,586.06 son: ciento noventa y nueve millones ciento cuarenta y cinco mil quinientos ochenta y seis pesos 06/100 M.N en cumplimiento a las Normas Emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se relacionan los Gastos que en lo Individual Representan el Total de los Gastos.

| Concepto | 2023 | Porcentaje % |
|--------------------------------------------------------|------------------|--------------|
| Servicios Personales | \$99,245,545.96 | 49.84% |
| Materiales y Suministros | \$18,678,150.28 | 9.38% |
| Servicios Generales | \$44,136,081.55 | 22.16% |
| Transferencia Interna y Asignaciones al Sector Público | \$14,560,193.67 | 7.31% |
| Ayudas Sociales | \$9,850,210.50 | 4.95% |
| Otros Gastos | \$0.00 | 0.00% |
| Inversión Pública no Capitalizable | \$12,675,404.10 | 6.36% |
| Total | \$199,145,586.06 | 100.00% |

Los Servicios Personales Representan un 49.84 % del Gasto, el cual corresponde al pago de Nómina del Personal de Confianza, Eventual y Sindicalizados; Materiales y suministros están representados por el 9.38 % el cual corresponde al pago de combustible, refacciones y accesorios, material de limpieza, materiales de oficina y todo lo relacionado con la operatividad del H. Ayuntamiento, los Servicios Generales con el 22.16% comprende el servicio de mantenimiento del parque vehicular de seguridad pública, servicio de energía eléctrica por el pago de Alumbrado Público del Municipio de Calakmul, Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público con el 7.31 %, ayudas sociales con el 4.95% las cuales representa las ayudad a la ciudadanía, Inversión Pública no Capitalizable el cual representa el 6.36%

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El saldo de las cuentas al 31 de diciembre de 2023, se Integra como sigue:





DESARROLLO Y BIENESTAR

Detalle de las adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles

2.-Se Adquirieron Bienes Muebles por la Cantidad de \$ 3,554,588.77 son: tres millones quinientos cincuenta y cuatro mil quinientos ochenta y ocho pesos 77/100 M.N, al 31 de diciembre 2023.

| Concepto | Vionto |
|--------------------------------------------------------|--------------------|
| Equipo de Cómputo y de Tecnología de la Información Bi | \$ 791,595.54 |
| Muebles, excepto de oficina y estantería | \$ 81,250.03 |
| Muebles de Oficina y Estantería | \$ 217,582.00 |
| Sistema de Aire Acondicionado | \$ 52,937.50 |
| Otros Mobiliarios y Equipos de Administración | \$ 239,885.84 |
| Herramientas y Maquinarias | \$ 102,358.02 |
| Bienes Artísticos, Culturales y Científicos | \$ 110,200.00 |
| Otros Equipos de Bienes Muebles | \$ 85587.77 |
| Software | \$ 88,161.39 |
| Vehículos y Equipo Terrestre | \$ 1,777,230.84 |
| Instrumental Médico y de laboratorio | \$ 7,799.84 |
| Total | \$ 3,554,588.77 |

Adquisición de 1 Motocicleta marca Honda para realizar los trabajos de recaudación del departamento de Ingresos, 18 Computadoras de Escritorios 13 Hp y 5 Lenovo para los departamentos que conforman el H. Ayuntamiento de Calakmul, software Opus 2022 para el Departamento de obras Públicas, se adquirieron Muebles de Oficinas y Estanterías para las diferentes direcciones que conforman el H. Ayuntamiento, adquisición de 2 patrullas para la dirección de Seguridad Pública.

3.-Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro.

| CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTI | VOS NETOS | |
|----------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Concepto | 2023 | 2022 |
| Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) | \$ 130,897,129.15 | -\$ 29,191,408.71 |
| Movimientos de Partidas (o rubros) que no afectan al Efectivo | \$0.00 | \$0.00 |
| Depreciación | \$0.00 | \$0.00 |
| Amortización | \$0.00 | \$0.00 |
| Incrementos en las Provisiones | \$0.00 | \$0.00 |
| Incrementos en Inversiones producido por Revaluación | \$0.00 | \$0.00 |
| Ganancia/pérdida en Venta de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles | \$0.00 | \$0.00 |
| Incremento en cuentas por cobrar | \$0.00 | \$0.00 |
| Flujo de Efectivo Netos de las Actividades de Operación | \$ 130,897,129.15 | -\$ 29,191,408.71 |







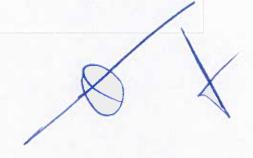
DESARROLLO Y BIENESTAR

4.- CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Conciliación entre los Ingresos presupuestarios y contable

Municipio de Calakmul Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (Cifras en pesos)

| 1. Total de Ingresos Presupuestarios | 369,652,258 |
|------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| 2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios | 0 |
| 2.1 Ingresos Financieros | 0 |
| 2.2 Incremento por Variación de Inventarios | |
| 2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia | 0 |
| 2.4 Disminución del Exceso de Provisiones | 0 |
| 2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios | 0 |
| 2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios | (|
| 3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables | 38,125,000 |
| 3.1 Aprovechamientos Patrimoniales | (|
| 3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos | 38,125,000 |
| 3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables | (|
| 4. Total de Ingresos Contables | 331,527,258 |







DESARROLLO Y BIENESTAR

Conciliación entre los Egresos presupuestarios y los Gastos contables.

Municipio de Calakmul Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (Cifras en pesos)

| 1. Total de Egresos Presupuestarios | 365,196,940 |
|------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| 2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables | 177,861,963 |
| 2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización | (|
| 2.2 Materiales y Suministros | 619,748 |
| 2.3 Mobiliario y Equipo de Administración | 1,440,513 |
| 2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo | C |
| 2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | 7,800 |
| 2.6 Vehículos y Equipo de Transporte | 1,777,231 |
| 2.7 Equipo de Defensa y Seguridad | (|
| 2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | 240,883 |
| 2.9 Activos Biológicos | |
| 2.10 Bienes Inmuebles | (|
| 2.11 Activos Intangibles | 88,16 |
| 2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público | 159,108,168 |
| 2.13 Obra Pública en Bienes Propios | (|
| 2.14 Acciones y Participaciones de Capital | |
| 2.15 Compra de Títulos y Valores | |
| 2.16 Concesión de Préstamos | (|
| 2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos | (|
| 2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales | |
| 2.19 Amortización de la Deuda Pública | 14,397,899 |
| 2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) | 181,558 |
| 2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables | |
| 3. Más Gastos Contables No Presupuestarios | 12,675,404 |
| 3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones | |
| 3.2 Provisiones | |
| 3.3 Disminución de Inventarios | |
| 3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia | |
| 3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones | (|
| 3.6 Otros Gastos | (|
| 3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales | 12,675,404 |
| 4. Total de Gasto Contable | 200,010,38 |







DESARROLLO Y BIENESTAR

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de orden Contable y Presupuestaria

Cuentas de orden Contables:

Valores: Los valores con los que cuenta el H. Ayuntamiento de Calakmul al 31 de diciembre de 2023, son las Cuentas por cobrar por los rezagos del Impuesto Predial, por el Servicio del Agua Potable, y Multas Federales no Fiscales.

| N | ONTO | OS DE REZAGOS P | ENDI | ENTES DE COB | ROS D | E AGUA POTA | BLE | |
|------------------|------|-----------------|------|--------------|-------|-------------|-----|--------------|
| 2018 | | 2019 | | 2020 | | 2021 | | 2022 |
| \$ 824,332.61 | \$ | 536,637.03 | \$ | 882,540.18 | \$ | 942,365.15 | \$ | 1,115,073.28 |
| | | | | | TOT | AL: | \$ | 4,300,948.25 |

| MON | NTOS DE REZAGOS P | ENDIENTES DE COBR | OS DE IMPUESTO PRE | DIAL |
|----------------|-------------------|-------------------|--------------------|-----------------|
| 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
| \$4,759,972.74 | \$4,584,487.75 | \$3,422,886.70 | \$3,588,353.35 | \$3,855,793.45 |
| | | | TOTAL | \$20,211,493.99 |

| 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
|-------------|--------------|--------------|------|--------------|
| \$75,489.00 | \$177,770.50 | \$108,548.00 | N/A | \$112,768.00 |

Emisión de obligaciones: El H. Ayuntamiento de Calakmul, al 31 de diciembre de 2023 no ha realizado Operaciones relacionadas con Emisión de Obligaciones.

Avales y garantías: El H. Ayuntamiento de Calakmul, al 31 de diciembre de 2023, no ha realizado Operaciones Relacionadas con los Avales y Garantías por conceptos de Fianzas y Garantías.

Juicios: El H. Ayuntamiento de Calakmul, al 31 de diciembre de 2023 tiene 59 demandas laborales pendientes de resolución y 12 Laudos laborales.

Contratos para Inversión mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares: El H. Ayuntamiento de Calakmul, no cuenta con Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares.





DESARROLLO Y BIENESTAR

Bienes concesionados o en comodato: El H. Ayuntamiento de Calakmul, al 31 de diciembre de 2023, cuenta con Bienes Concesionados o en Comodatos por la Cantidad de \$ 20,387.34 Pesos, de acuerdo con Registros en el Sistema de Contabilidad, Los cuales pertenecen a Ejercicios anteriores.

Cuentas de Orden Presupuestarias

Cuentas de Ingresos

| Cuentas de Ingresos (Ley de Ingresos) | 2023 |
|----------------------------------------------|----------------------|
| Ley de Ingresos Estimada | \$ 294,959,673.00 |
| Ley de Ingresos por Ejecutar | \$ 0.00 |
| Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada | \$ 74,692,585.37 |
| Ley de Ingresos Devengada | \$ 369,652,258.37 |
| Ley de Ingresos Recaudada | \$ 369,652,258.37 |

Cuentas de Egresos

| Cuentas de Egresos (Presupuesto) | 2023 |
|---------------------------------------------------|----------------------|
| Presupuesto de Egresos aprobado | \$ 292,471,382.00 |
| Presupuesto de Egresos por Ejercer | \$ 12,869,579.98 |
| Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | \$ 85,595,138.05 |
| Presupuesto de Egresos Comprometido | \$ 365,196,940.07 |
| Presupuesto de Egresos Devengado | \$ 365,196,940.07 |
| Presupuesto de Egresos Ejercido | \$ 272,715,795.03 |
| Presupuesto de Egresos Pagado | \$ 272,715,795.03 |

Las Cuentas de Orden Presupuestarias Representan el Ejercicio de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos al inicio del Ejercicio Fiscal, y las Modificaciones, Reflejando el Importe de lo Recaudado y Pagado al 31 de diciembre de 2023.

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros del H. Ayuntamiento del Municipio de Calakmul, proveen de Información Financiera a los Principales Usuarios de esta, al Congreso y a los Ciudadanos.

El objetivo del Presente Documento es la Revelación del Contexto y de los Aspectos Económicos-Financieros más Relevantes que Influyeron en las Decisiones del Período, y que Deberán ser Considerados en la Elaboración de los Estados Financieros para la mayor Comprensión de estos y sus Particularidades.

De esta manera, se Informa y explica la Respuesta del H. Ayuntamiento del Municipio de Calakmul a las Condiciones Relacionadas con la Información Financiera de cada Período de Gestión; Además, de exponer aquellas Políticas que podrian Afectar la toma de Decisiones en Períodos Posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero







DESARROLLO Y BIENESTAR

De conformidad con lo establecido por los artículos 115, Fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 46, Fracción III, 54, Fracción III, inciso C, 54 Bis, 105, Fracción III, 107 de la Constitución Política del Estado de Campeche; 107, Fracción III; 124 fracción I, II, 139, 140, 141 y 142 de la Ley de Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, el H. Ayuntamiento de Calakmul formulo y envió al Congreso del Estado para su Aprobación, su Iniciativa de Ley de Ingresos, Estableciendo las fuentes de Ingresos para la obtención de los recursos durante el Ejercicio Fiscal 2023, Determinando los Montos Específicos que rigen para cada concepto de Ingresos, esto con la Finalidad de obtener Recursos para cubrir los Gastos y Cumplir las Obligaciones de su Administración, Organización y Prestación de Servicios Públicos, y así lograr una Adecuada, Eficiente y Segura Operación Económica, Igualmente la operación Financiera del H. Ayuntamiento se realiza de conformidad a la Normatividad Estatal y Federal establecida.

Cabe mencionar que para el Desarrollo de sus Actividades Operativas los Recursos Provienen principalmente de los Ingresos propios, del Estado y de la Federación, además de celebrar convenios con Organismos Federales para el Desarrollo de Programas y Proyectos.

3. Autorización e Historia

a) Fecha de Creación del Ente

El H. Ayuntamiento del Municipio de Calakmul Campeche, fue Creado por Decreto Número 244 de Fecha 31 de diciembre de 1996, Publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Campeche.

b) En la actualidad tiene Personalidad y Patrimonio Propio, y Opera de manera Integrada con Diecisiete Ramos relacionados con la Administración de los Recursos Propios Generados de la Recaudación por Aplicación de Leyes que lo facultan de Participaciones obtenidas del Gobierno del Estado y los Provenientes de Recursos Federales a través de Convenios de Coordinación Fiscal. Y tiene como Objetivo la Prestación de Servicios Públicos, a la población con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de sus ciudadanos.

El Municipio cuenta con domicilio Fiscal en la calle Halaltun sin número colonia Centro entre calle Balakbal y Becan, Xpujil, Calakmul, Campeche. El H. Ayuntamiento del Municipio de Calakmul se encuentra Integrado por 1 presidente Municipal, 8 Regidores y 2 Síndicos.

4. Organización y Objeto Social

- a) Objeto social, su objetivo es prestación de servicios públicos.
- Principal actividad: Determinar sus planes y Programas, así como Contribuir mediante Acciones, Obras y Servicios Mejorando la Calidad de vida de los habitantes del Municipio.
- El ejercicio Fiscal: Las cifras contenidas en los Estados Financieros que se revelan en estas Notas con fecha del 31 de diciembre de 2023.
- d) Régimen Jurídico. El H. Ayuntamiento de Calakmul se encuentra regido por: La constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Campeche, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, Código Fiscal de los Municipios del Estado de Campeche, Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Campeche, Ley de Ingresos del Municipio Vigente, Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Calakmul y demás Normativas.







DESARROLLO Y BIENESTAR

- e) Contribuciones que está obligado a Pagar o Retener. El H. Ayuntamiento de Calakmul se Identifica con el Registro Federal de Contribuyentes: Municipio de Calakmul Campeche MCC9710019V7. Las obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria de la Administración Pública son las Declaraciones Informativas Mensuales de proveedores, Entero de Retenciones Mensuales del ISR Por Sueldos y Salarios, Entero de Retención del ISR por Servicios Profesionales Mensuales, Declaración informativa Anual de Pagos y Retenciones de Servicios Profesionales. Personas Morales. Impuesto sobre la Renta, Entero de Retención Mensual de ISR por Ingresos Asimilados a Salarios.
- f) Estructura organizacional Básica.

Al 31 de diciembre de 2023, el H. Ayuntamiento de Calakmul Cuenta con la siguiente Estructura administrativa:

- Presidencia
- II. Secretaria del Ayuntamiento
- III. Tesorería Municipal
- IV. Planeación
- V. Dirección de Obras Públicas
- VI. Dirección de Contraloría
- VII. Dirección de Protección Civil
- VIII. Oficialía Mayor
- IX. Dirección de Desarrollo Económico
- X. Dirección de Cultura y Deporte
- XI. Dirección de Turismo
- XII. Dirección de Agua Potable
- XIII. Dirección de Comunicación Social
- XIV. Dirección de Equidad y Género
- XV. Dirección de Jurídico
- XVI. Dirección de Salud.
- g) Fideicomisos, Mandatos y Análogos de los cuales es Fideicomitente o Fideicomisario.
- El H. Ayuntamiento de Calakmul no cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Análogos de los cuales sea Fideicomitente o Fideicomisario.
 - 5. Base de Preparación de los Estados Financieros
- a) Normatividad emitida por el CONAC y las Disposiciones Legales Aplicables. El H. Ayuntamiento de Calakmul se sujeta a las Disposiciones que se enlistan:
- 1.- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
 - Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
 - Plan de Cuentas
 - Reglas de Registro

Cuenta Pública que contiene:

- Información Contable
- Información Presupuestaria





DESARROLLO Y BIENESTAR

- Información Programática
- Indicadores de Postura Fiscal
- Anexos
- Transparencia
- Presupuesto Basado en Resultados.
- 2.- Normas Emitidas por el Consejo de Armonización Contable (CONAC)
- 3.- Ley de Disciplina Financiera para Entidades y Municipios
 - Normatividad Aplicada para el Reconocimiento, Valuación y Revelación de los diferentes Rubros de la Información Financiera.

El H. Ayuntamiento de Calakmul Ileva a cabo el Registro de las Operaciones y la Preparación de los Informes Financieros de acuerdo con Principios, Normas, y Lineamientos de Contabilidad Gubernamental Emitidos por la Comisión Nacional de Armonización Contable (CONAC), Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, Ley de Control Presupuestal, y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche.

c) Postulados Básicos

El H. Ayuntamiento de Calakmul se apega a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental que tiene como Objetivo Sustentar Técnicamente la Contabilidad Gubernamental, así como Organizar la efectiva Sistematización que permita la Obtención de Información Veraz, Clara y Concisa, mismos que a continuación se presentan:

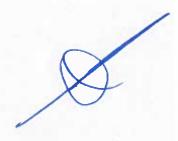
- Sustancia Económica
- Entes Públicos
- Existencia Permanente
- Revelación Suficiente
- Importancia Relativa
- Registro e Integración Presupuestaria
- Consolidación de la Información Financiera
- Devengo Contable
- Valuación
- Dualidad Económica
- Consistencia

d) Normatividad Supletoria.

El H. Ayuntamiento se apega a los Postulados Básicos que sustentan de manera Técnica el Registro de las Operaciones, la Elaboración y Prestación de Estados Financieros; basados en su razonamiento, Eficacia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la ley General de Contabilidad Gubernamental, ya que Representan los Elementos Fundamentales que configuran el sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), teniendo incidencia en la identificación, el Análisis, la Interpretación, la Captación, el procesamiento y el Reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan en el Ente Público.

el el

e) La Información Adicional para la Implementación de la Base del devengado aplica solo para Entidades Federativas.





CAMPECI GOBIERNO DE TO

DESARROLLO Y BIENESTAR

6. Políticas de Contabilidad Significativas

- a) Actualización
 - El H. Ayuntamiento de Calakmul al 31 de diciembre de 2023, no realizo Actualizaciones en el Valor de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio.
- b) Operaciones en el Extranjero y Efectos en la Información Financiera Gubernamental.
 - El H. Ayuntamiento de Calakmul no realiza Operaciones en el Extranjero.
- Método de Valuación de la Inversión en Acciones de Compañías Subsidiarias no Consolidadas y Asociadas.
 - El H. Ayuntamiento de Calakmul no realiza Inversiones en Acciones.
- d) Sistema y Método de Valuación de Inventarios y costo de lo Vendido.
 - El H. Ayuntamiento de Calakmul no realiza Actividades relacionadas con Transformación o consumo de Inventarios.
- e) Beneficios a Empleados.
 - El H. Ayuntamiento de Calakmul no realiza Cálculos de la Reserva Actuarial, Valor Presente de los Ingresos esperados comparados con el Valor Presente de la Estimación de Gastos tanto de los Beneficiaros Actuales como Futuros.
- f) Provisiones
 - Al 31 de diciembre de 2023, el H. Ayuntamiento de Calakmul no presenta Registros de Provisiones en sus Estados Financieros.
- g) Reservas
 - El H. Ayuntamiento de Calakmul no Cuenta con Registro de Reservas en sus Estados Financieros al cierre del Ejercicio Fiscal 2023.
- h) Cambios en políticas Contables y Corrección de Errores
 - El H. Ayuntamiento de Calakmul, al 31 de diciembre de 2023, no Realiza cambios en Políticas contables.
- i) Reclasificaciones
 - El H. Ayuntamiento de Calakmul, realiza las Reclasificaciones de los Registros Contables a través del área de Contabilidad de la Tesorería Municipal.





DESARROLLO Y BIENESTAR

j) Depuración y Cancelación de Saldos. El H. Ayuntamiento de Calakmul al 31 de diciembre de 2023, realiza la Depuración y Cancelación de Saldos en la Información Financiera a través del Área de Contabilidad de la Tesorería Municipal.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección de Riesgos Cambiario

Las cifras de los estados financieros: activos, pasivos y sus notas están expresadas en Moneda Nacional.

En el caso de pago de los Contribuyentes, se acepta como Medio de Pago, el Dinero en Efectivo en Moneda Nacional y Curso Legal, la Transferencia Electrónica de Fondos de Cheques para el Abono en Cuenta a favor del Municipio.

8. Reporte Analítico del Activo

 a) Vida Útil o Porcentajes de Depreciación, Deterioro o Amortización utilizados en los Diferentes tipos de Activos.

De acuerdo con el Estado de Situación Financiara Al 31 de diciembre de 2023, los activos registrados en los estados financieros del H. Ayuntamiento del Municipio de Calakmul, no se ha registrado la depreciación acumulada por el deterioro de los activos, la dirección administrativa está en proceso de aportar la información procedente para su determinación e implementación.

- b) Cambios en el Porcentaje de Depreciación o Valor Residual de los Activos.
 - El H. Ayuntamiento de Calakmul no ha realizado cambios en el Porcentaje de Depreciación o Valor Residual de los Bienes Muebles.
- c) Importe de los Gastos Capitalizados en el Ejercicio, tanto Financieros como de Investigación y Desarrollo.
 - El H. Ayuntamiento de Calakmul no realiza Gastos Capitalizados Financieros de Investigación y Desarrollo.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de Interés de las Inversiones Financieras.
 - El H. Ayuntamiento de Calakmul no realiza Inversión a Tasa Fijas con Recursos del Fondos, de acuerdo con la Ley Coordinación Fiscal.
- e) Valor Activado en el Ejercicio de los Bienes construidos por la Entidad.
- f) Otras Circunstancias de Carácter Significativo que afecten el Activo, tales como Bienes en Garantía, señalados en Embargos, Litigios, Títulos de Inversiones entregados en Garantías, baja significativa del Valor de Inversiones Financieras.
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, Efectos Contables.
 - El H. Ayuntamiento de Calakmul, a través de Dirección Administrativa no ha realizado Actualizaciones de Activos, está en Proceso de aportar la Información Procedente para el Registro de estas.





DESARROLLO Y BIENESTAR

- h) Administración de Activos; Planeación con el Objetivo de que el Ente los Utilice de manera más Efectiva.
 - El H. Ayuntamiento de Calakmul realiza la administración de los activos a través de la Dirección Administrativa reportando a Tesorería el Registro de estas.

Información Adicional al Punto 8

- a) Inversiones en Valores
 - El H. Ayuntamiento de Calakmul no realiza Inversiones en Valores.
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto
 - El H. Ayuntamiento de Calakmul no tiene Patrimonio de Organismos Descentralizados.
- c) Inversiones en empresas de Participación Mayoritaria.
- El H. Ayuntamiento de Calakmul no realiza Inversiones en empresas de Participación Mayoritaria.
 - d) Inversiones en Empresas de Participación Minoritaria.
- El H. Ayuntamiento de Calakmul no realiza Inversiones en Empresas de Participación Minoritaria.
 - e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda.
- El H. Ayuntamiento de Calakmul no tiene Patrimonio de organismos Descentralizados de Control Presupuestario directo, según corresponda.
- 9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos: el H Ayuntamiento de Calakmul no cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

10. Reporte de la Recaudación

- a) Se presenta el Análisis de comportamiento de la Recaudación de los Ingresos de Agua y Predial de los Ejercicios 2022 y 2023.
- b) Análisis del comportamiento de la Recaudación de los Ingresos de Agua y predial y su Importe Proyectado a Mediano Plazo.







DESARROLLO Y BIENESTAR

Análisis Comparativo de la recaudación de Agua Potable correspondiente al Cuarto Trimestre 2023

| NII L | ANAL | ISIS COMPARATIVO DE I | LA RECAUDACION DE AC | SUA POT | TABLE. |
|------------|--------|-----------------------|----------------------|---------|--------------|
| | | 2022 | | | 2023 |
| MESES | CANTII | DAD | MESES | CAN | TIDAD |
| ENERO | \$ | 167,514.11 | ENERO | \$ | 212,631.30 |
| FEBRERO | \$ | 110,184.48 | FEBRERO | \$ | 97,746.09 |
| MARZO | \$ | 167,286.63 | MARZO | \$ | 274,359.23 |
| ABRIL | \$ | 135,848.66 | ABRIL | \$ | 106,730.25 |
| MAYO | \$ | 86,551.34 | MAYO | \$ | 103,861.08 |
| JUNIO | \$ | 51,693.51 | JUNIO | \$ | 57,833.55 |
| JULIO | \$ | 73,944.17 | JULIO | \$ | 82,388.19 |
| AGOSTO | \$ | 44,808.34 | AGOSTO | \$ | 48,468.42 |
| SEPTIEMBRE | \$ | 46,955.88 | SEPTIEMBRE | \$ | 63,304.65 |
| OCTUBRE | \$ | 57,735.95 | OCTUBRE | \$ | 103,544.78 |
| NOVIEMBRE | \$ | 75,773.02 | NOVIEMBRE | \$ | 84,208.71 |
| DICIEMBRE | \$ | 38,907.84 | DICIEMBRE | \$ | 83,798.61 |
| TOTAL: | \$ | 1,057,203.93 | TOTAL | \$ | 1,318,874.86 |

Acciones Emprendidas para la recaudación de Agua Potable Durante el Cuarto trimestre 2023

Acciones emprendidas: en el Trimestre correspondiente de septiembre A Diciembre del Ejercicio Fiscal 2023 se llevó a cabo el buen manejo de abastecimiento de Agua Potable y Reparación de tomas taponeadas, mantenimientos de tuberías en la red, para tener un buen funcionamiento del flujo de agua potable en las casas habitacionales de esta cabecera Municipal, y para que ellos puedan participar en el pago correspondiente de sus servicios de Agua Potable.

Proyección de recaudación de Agua potable para el Ejercicio Fiscal 2023

| EJERCICIO FISCAL 202 | 3 | |
|---------------------------------------------|----|------------|
| ENERO | \$ | 189,900.00 |
| FEBRERO | \$ | 125,600.00 |
| MARZO | \$ | 110,000.00 |
| ABRIL | \$ | 92,400.00 |
| MAYO | \$ | 68,100.00 |
| JUNIO | \$ | 55,200.00 |
| JULIO | \$ | 37,226.00 |
| AGOSTO | \$ | 49,000.00 |
| SEPTIEMBRE | \$ | 28,500.00 |
| OCTUBRE | \$ | 26,403.00 |
| NOVIEMBRE | \$ | 49,700.00 |
| DICIEMBRE | \$ | 58,800.00 |
| PROYECTADO EN LA LEY DE INGRESO FISCAL 2023 | \$ | 890,829.00 |





DESARROLLO Y BIENESTAR

| | ION DE | AGUA POTABLE D | EL CUA | ARTO TRIMESTR | E 2023 | |
|------------------|--------|----------------|--------|---------------|--------|------------|
| OCTUBRE | r | IOVIEMBRE | | DICIEMBRE | | TOTAL |
| \$ 103,554.78 | \$ | 84,198.71 | \$ | 83,798.61 | \$ | 271,552.10 |

Análisis comparativo de la Recaudación de Impuesto Predial al Corte del Cuarto Trimestre

| | 2022 | Mg Comments | 2 | 2023 | |
|------------|--------------------|-------------|----|--------------|--|
| ENERO | \$ 605,285.00 | ENERO | \$ | 664,634.00 | |
| FEBRERO | \$ 608,652.00 | FEBRERO | \$ | 389,037.00 | |
| MARZO | \$ 490,306.00 | MARZO | \$ | 374,897.00 | |
| ABRIL | \$ 259,070.00 | ABRIL | \$ | 112,644.00 | |
| MAYO | \$ 131,651.00 | MAYO | \$ | 123,569.00 | |
| OINUL | \$ 89,884.00 | JUNIO | \$ | 110,978.00 | |
| JULIO | \$ 89,970.00 | JULIO | \$ | 96,522.00 | |
| AGOSTO | \$ 125,616.00 | AGOSTO | \$ | 33,871.00 | |
| SEPTIEMBRE | \$ 139,963.00 | SEPTIEMBRE | \$ | 52,266.00 | |
| OCTUBRE | \$ 179,241.00 | OCTUBRE | \$ | 184,392.00 | |
| NOVIEMBRE | \$ 131,675.00 | NOVIEMBRE | \$ | 97,990.00 | |
| DICIEMBRE | \$ 75,563.00 | DICIEMBRE | \$ | 103,738.00 | |
| TOTAL: | \$ 2,926,876.00 | TOTAL | \$ | 2,344,538.00 | |

Acciones Emprendidas para la recaudación de Agua Potable Durante el Cuarto trimestre 2023

- Se aperturó el programa para aplicar el 100% de descuento en recargos de Ejercicios Anteriores con vigencia de septiembre al 31 de diciembre del 2023.
- Se realizo la difusión de dicho programa en redes sociales (página oficial de Facebook del H. Ayuntamiento de Calakmul).
- Se imprimieron lonas promocionales y se rotularon bardas en diferentes puntos estratégicos de la ciudad de Xpujil.
- Se llevo el módulo móvil, a las diferentes comunidades del Municipio de Calakmul, trabajo realizado en conjunto con las Autoridades Municipales y Ejidales de cada comunidad.
- ♣ Se enviaron invitaciones domiciliarias para invitar a los propietarios a realizar sus pagos de predial.

Proyección de Recaudación de Impuesto Predial para el Ejercicio Fiscal 2023





DESARROLLO Y BIENESTAR

| AIL |
|----------------|
| JESTO PREDIAL |
| |
| \$300,000.00 |
| \$250,000.00 |
| \$180,000.00 |
| \$60,000.00 |
| \$57,000.00 |
| \$38,000.00 |
| \$40,000.00 |
| \$45,000.00 |
| \$80,000.00 |
| \$90,000.00 |
| \$60,000.00 |
| \$60,000.00 |
| \$1,260,000.00 |
| |

| D8= | RECAUDACION DE IMPUESTO PREDIAL DEL CUARTO TRIMESTRE 2023 | | | | | | | | | |
|-----|-----------------------------------------------------------|----|-----------|----|------------|----|------------|--|--|--|
| | OCTUBRE | | NOVIEMBRE | | DICIEMBRE | | TOTAL | | | |
| \$ | 184,392.00 | \$ | 97,990.00 | \$ | 103,738.00 | \$ | 386,120.00 | | | |

Al 31 de diciembre de 2023 el Municipio de Calakmul no cuenta con montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a las señaladas en las Cuentas de Aguas e Impuesto Predial.

c) Los Ingresos del H. Ayuntamiento de Calakmul provienen de Fuentes Locales y Fuentes de Origen Federal y Estatal.

Las fuentes locales corresponden a los Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos y se Integran de la siguiente forma:

Las Fuentes de origen Federal se integran por las Participaciones, Fondo de Aportaciones, Convenios o Programas entre Gobierno Federal y el Estado y Fondos Distintos de Aportaciones;

Las fuentes de origen Estatal son los Incentivos Derivados de la colaboración fiscal y las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones y Otras Ayudas.

| Concepto | Importe de Recaudación | | |
|----------------------------------------------|------------------------|--|--|
| IMPUESTOS | \$0.00 | | |
| IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS | \$0.00 | | |
| Sobre Espectáculos Públicos | \$0.00 | | |
| IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO | \$3,659,686.30 | | |
| Predial | \$2,090,686.00 | | |
| Sobre Adquisición de Vehículo de Motor Usado | \$1,067,559.60 | | |
| Sobre Adquisición de Inmuebles | \$247,588.70 | | |





DESARROLLO Y BIENESTAR

- 11. Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda
 - a) Indicadores: Deuda respecto al PIB y Deuda respecto a la Recaudación
- El H. Ayuntamiento de Calakmul, al 31 de diciembre de 2023, Cuenta con Deuda Pública contratada con Instituciones Bancarias con el Banco Nacional de Obras y servicios Públicos S.N.C.
 - b) Información de manera Agrupada por Tipo de Valor Gubernamental o Instrumento
- El H. Ayuntamiento de Calakmul, al 31 de diciembre de 2023, Cuenta con Deuda Pública contratada con Instituciones Bancarias con el Banco Nacional de Obras y servicios Públicos S.N.C.

12 . Calificaciones Otorgadas

Al 31 de diciembre de 2023, el H. Ayuntamiento de Calakmul no recibió alguna Calificación Crediticia Respectiva.

13. Procesos de Mejora

- a) Las Principales Políticas de Control Interno del H. Ayuntamiento de Calakmul, es tener un adecuado Control en el Soporte Documental y Comprobatorio del Gasto, así como un Control en la Ejecución del Presupuesto de Egresos.
- b) Medidas de Desempeño Financiero Metas y Alcance.

El Ejercicio del Gasto Público del Municipio de Calakmul, se Sujetará a lo Previsto en el presupuesto de Egresos, en caso de existir Erogaciones Adicionales, las Ampliaciones Presupuestales se tendrán por Autorizadas, en caso que durante el Ejercicio Disminuyan los Ingresos a que se Refiere el Artículo 1 de la Ley de Ingresos del Municipio Libre de Calakmul para el Ejercicio Fiscal 2023, se Procederá a Efectuar e Instaurar las Reducciones y Medidas que corresponda realizar a efecto de Garantizar el Equilibrio Presupuestal del Ejercicio.

Los Indicadores utilizados como Instrumentos de Medición del Desempeño son:

Metas

El presupuesto se optimiza para Beneficiar de manera Incluyente a todos los Ciudadanos, la Integración del Gasto nos indica que los Ingresos se distribuirán en las siguientes Políticas debidamente integradas a los cinco Ejes del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.

- Calakmul Capital de la Sustentabilidad
- Calakmul Seguro con Desarrollo Social
- Calakmul Sano con Nueva Normalidad
- Calakmul con Producción Orgánica, Empleos Dignos y Consumos Responsables.
- Calakmul Innovador y Conectado con el Mundo.

Alcances

Mejorar las condiciones de vida del pueblo de Calakmul, es un Imperativo Municipal y una Reiterada Demanda Comunitaria.





DESARROLLO Y BIENESTAR

En esta tarea, el plan Municipal de Desarrollo se convierte en el Principal documento para establecer la Base de un Gobierno de Capital Sustentable, Desarrollo Social, Nueva Normalidad, Producción Orgánica, Empleos Dignos, Consumo Responsable, Innovador y Conectado al Mundo

Que Permitan atender las necesidades para el Desarrollo y Bienestar de Calakmul.

a) Reconocimiento de los Ingresos y Gastos

El H. Ayuntamiento del Municipio de Calakmul, tiene como Políticas preparar su Información Financiera reconociendo los Ingresos al Momento que se cobren en tanto que los Gastos se Registran de acuerdo a los Momentos Contables.

Reconocimiento de Asignación Presupuestal La asignación presupuestal se realiza en Base al Presupuesto de Egresos Aprobado por el Honorable Cabildo.

14. Información por Segmentos

a) Reconocimiento de los Ingresos y Gastos

El H. Ayuntamiento del Municipio de Calakmul, tiene como Políticas preparar su Información Financiera reconociendo los Ingresos al Momento que se cobren en tanto que los Gastos se Registran de acuerdo a los Momentos Contables.

Reconocimiento de Asignación Presupuestal La asignación presupuestal se realiza en Base al Presupuesto de Egresos Aprobado por el Honorable Cabildo.

15. Eventos posteriores al cierre

No existen Eventos posteriores al cierre del Cuarto trimestre 2023, que pudieran Afectar Económicamente al H. Ayuntamiento de Calakmul.

16. Partes relacionadas

El H. Ayuntamiento de Calakmul, en su Contabilidad Establece que no existen partes Relacionadas que pudieran Ejercer Influencia Significativa sobre la toma de Decisiones Financieras y Operativas.

17. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo Protesta de Decir Verdad Declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son Razonablemente correctos y Responsabilidad del Emisor.

ATENTAMENTE

LIC. FERNANDO PULIDO ARA TESORERO MUNICIPAL LIC ELBAZAR IGNACIO DZIB EK SÍNDICO DE HACIENDA

TESORERIA

H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL CAMPECHE